

120790

2- ABR



120796

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, Iparraguirre, nº 8-2º.

p o r

" PIEZA PORTA ESQUIS APLICABLE A VEHICULOS "

=====

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una pieza acoplable a cualquier clase de porta-equipajes de los empleados actualmente en vehículos, con el objeto de poder transportar esquís sin necesidad de ataduras complementarias y de tipo provisional logrando un conjunto de la



mayor estética y simultáneamente una sujeción correcta de los citados esquis sin posibilidad de deslizamientos ni caída de los mismos.

10 En esencia esta pieza esta constituida por un bloque de material elástico en el que se ha previsto un corte de perfil especialmente adecuado para encajar el esquí, mientras que en la zona de la base, transversalmente se ha previsto un taladro abierto longitudinalmente para un fácil acoplamiento sobre cualquiera de las barras que constituyen el --
15 porta-equipajes.

Por el aludido objeto se solicita el correspondiente Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en
20 toda España.

A continuación, se hará una detallada descripción de la citada pieza porta esquis, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de ejecución susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no su
25 pongan una alteración fundamental de las características -- esenciales de la misma.

En dichos planos se ilustran:

30 En la figura 1ª: Vista en sección transversal de la pieza.

En la figura 2ª: Vista en sección longitudinal,

En la figura 3ª: Perspectiva de conjunto de la misma.

Según el ejemplo de ejecución representado la pieza porta esquis que se preconiza, está constituida por un bloque
35 (1) de forma sensiblemente prismática rectangular y de material elástico en el que en la cara superior se ha practicado una abertura en ángulo (2) en sentido longitudinal que -



120796

comunica con el alojamiento (3) de perfil similar al que --
presenta cualquier sección transversal de un esquí, habiéndose
40 diseñado previsto en las caras (4) que limitan lateralmente dicho alojamiento un estriado que permite una perfecta sujeción y elimina posibles deslizamientos.

La zona de la base de esta pieza, presenta un taladro --
(5) en sentido transversal abierto longitudinalmente hacia
45 dicha base por una ranura (6) en ángulo diedro abierto hacia el exterior.

Por la configuración de la pieza descrita así como por --
la característica elástica del material empleado, es fácil
comprender que la ranura (6) permite que el taladro (5) pueda
50 acoplarse mediante simple presión sobre cualquiera de las barras transversales del porta-equipajes de un vehículo, y que en el alojamiento (3), superior, igualmente, puede encajarse, a presión, por apertura de la ranura (2), cualquier tipo de esquí, con lo que el empleo de dos piezas como la --
55 descrita permiten la perfecta sujeción de un esquí por sus dos extremos, e incluso una sola pieza centrada puede sujetar perfectamente un esquí.

La ventaja de su fácil acoplamiento y desacoplamiento, --
permite que estas piezas puedan colocarse cuando es preciso
60 su empleo, quitándolas siempre que no hayan de utilizarse, eliminando accesorios inútiles sobre el porta-equipajes cuando no sean necesarios.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables, --
y, en general, cuantos sean accesorios y secundario siempre
65 que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto descrito.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto que se describe, debiéndose --
tomar siempre con carácter amplio y nunca en forma limitati



120796

70 va.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75 1a.- "PIEZA PORTA ESQUIS APLICABLE A VEHICULOS", caracterizada por estar constituida por un bloque de material elástico, sensiblemente prismático, rectangular, en el que en su cara superior se ha previsto una abertura central en el sentido de su menor dimensión que comunica con un alojamiento
80 de perfil similar al que presenta la sección transversal de cualquier esquí, con el fin de permitir el acoplamiento y sujeción de dicho esquí por introducción del mismo en el mencionado alojamiento.

85 2a.- "PIEZA PORTA ESQUIS APLICABLE A VEHICULOS", según reivindicación primera, caracterizada por haberse previsto en las caras interiores y laterales del alojamiento para el esquí, un estriado destinado a eliminar deslizamientos y posibles movimientos del esquí dentro del mismo.

90 3a.- "PIEZA PORTA ESQUIS APLICABLE A VEHICULOS", según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque en la base de la pieza y en el sentido de la mayor dimensión se ha previsto un taladro abierto longitudinalmente hacia dicha base por medio de una ranura en ángulo diedro, a fin de poder instalar la pieza por simple presión sobre cualquiera de las
95 barras del porta-equipajes o lugar similar.

4a.- Por último, se reivindica el objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

100

" PIEZA PORTA ESQUIS APLICABLE A VEHICULOS "

-5-
120796

2- ABR



Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que, conta de cinco hojas escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 2 - ABR. 1966

P. A.
ANTÓNIO ARICHA
P. P.

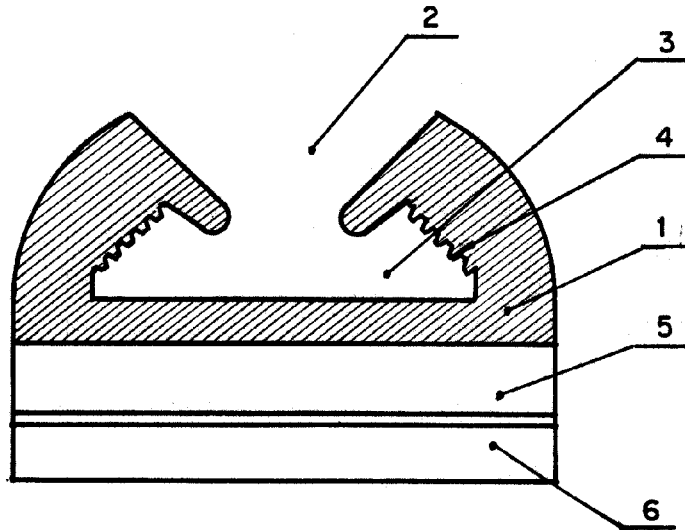


Fig. 1

120796

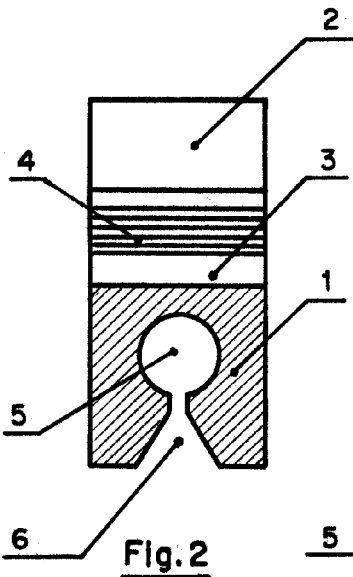


Fig. 2

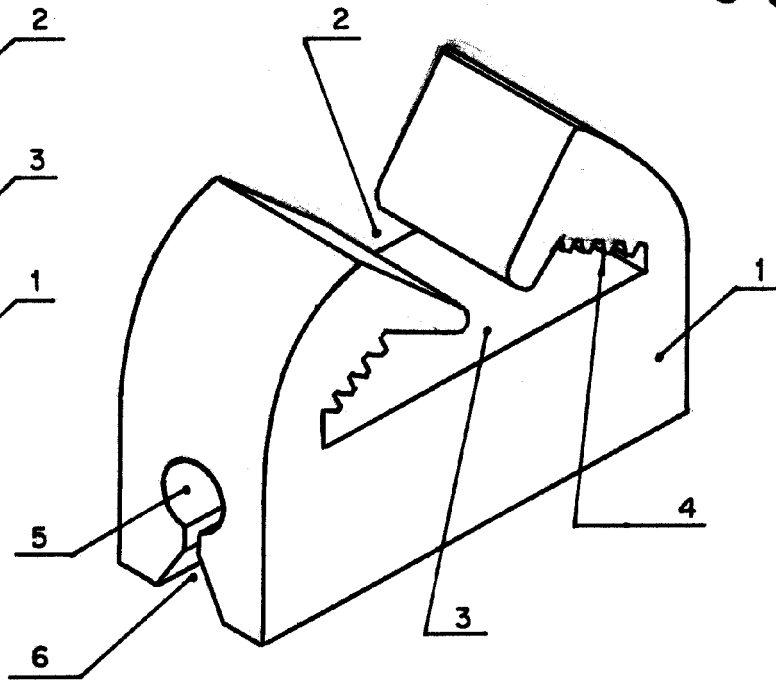


Fig. 3

Madrid 2 - ABR. 1966

ANTONIO ARICHA
P.A.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE